Poder Ejecutivo
Ministerio de la Mujer
Resolución N° 172/14.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO ADQUISICION DE UNIFORMES, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA-CONTRATO ABIERTO POR CANTIDAD MINIMA Y CANTIDAD MAXIMA Y SE AUTORIZA EL CONTRATO A FAVOR DE LAS FIRMAS DTB PARAGUAY DE JOSE SANCHEZ, CASA LOBO SACI, SERTRANS PUBLICITARIA SRL.

Asunción, 02 de Julio de 2014

VISTO: El **Acta del Comité de Evaluación N° 13/2014** de fecha 02 de julio de 2014, en el cual se recomienda adjudicar el llamado **"Adquisición de Uniformes",** bajo la modalidad de Contratación Directa – Contrato Abierto por cantidad mínima y cantidad máxima, a favor de las firmas **DTB Paraguay de José Sánchez, Casa Lobo SACI, Sertrans Publicitaria SRL**, y

CONSIDERANDO: Que, el inicio del proceso de contratación, individualizado con el Expediente N° 315.210, se ha comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 29 de mayo del 2014, de conformidad con las disposiciones previstas en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.

Que, en fecha 17 de junio del 2014, se ha procedido a la recepción y apertura de los sobres ofertas presentados para el mencionado llamado, conforme con el Acta de correspondiente.

Que, realizada las evaluaciones y análisis de las ofertas, el Comité de Evaluación expone en el Acta N° 13/2014 de fecha 02 de julio de 2014, adjudicar a las firmas **DTB Paraguay de José Sánchez, Casa Lobo SACI, Sertrans Publicitaria SRL,** por ser las ofertas económicas, que cumplen con las condiciones legales y técnicas estipuladas.

Que, se hallan reunidos los requisitos legales exigidos por la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas y el Decreto N° 21.909/03, que reglamenta dicha Ley.

POR TANTO, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 242 de la Constitución de la República del Paraguay,

MINISTERIO DE LA MUJER · REPÚBLICA DEL PARAGUAY · MINISTRA

LA MINISTRA DE LA MUJER
RESUELVE:

.../...

Poder Ejecutivo
Ministerio de la Mujer
Resolución N° 172/14.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO "ADQUISICION DE UNIFORMES", BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA-CONTRATO ABIERTO POR CANTIDAD MINIMA Y CANTIDAD MAXIMA Y SE AUTORIZA EL CONTRATO A FAVOR DE LAS FIRMAS DTB PARAGUAY DE JOSE SANCHEZ, CASA LOBO SACI, SERTRANS PUBLICITARIA SRL.

Asunción, 02 de julio de 2014

.../... - 2 -

Art. 1°- Adjudicar el llamado **Adquisición de Uniformes**, bajo la modalidad de Contratación Directa - Contrato Abierto por cantidad mínima y cantidad máxima, y autoriza el contrato a favor de las firmas:

Dtb Paraguay de José Sánchez, por el monto de **Gs. 22.000.000 (guaraníes veintidós millones),** correspondiente al Item 1.

Casa Lobo SACI, por el monto de **Gs. 4.440.000 (guaraníes cuatro millones, cuatrocientos cuarenta mil),** correspondiente al Item 2.

Sertrans Publicitaria SRL, por el monto de **Gs. 12.375.000 (guaraníes doce millones, trescientos setenta y cinco mil),** correspondiente al Item 3.

Art. 2° -Imputar los pagos correspondientes al **Objeto de Gastos 320 Textiles y Vestuario,** Fuente de Financiamiento 10, correspondiente al presupuesto vigente de presente Ejercicio Fiscal.----------

Art. 3°- Comunicar a quienes corresponda, registrar y cumplida, archivar.----------

MINISTERIO DE LA MUJER
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTRA

Ana María Baiardi
Ministra